



## CARTA COMPROMISO

Referencia: **Licitación Pública Nacional N°17/2025 “Adquisición de Equipos Informáticos.”**,  
**ID 463490.-**

EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA), por conducto de la Dirección Operativa de Contrataciones, se compromete a no realizar ningún desembolso sin haberse realizado la efectiva incorporación de los bienes, acorde a los procedimientos administrativos vigentes.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 43 de la Ley N.º 7021/22, que dispone la migración automática de los códigos emitidos y no obligados del ejercicio anterior al inicio de cada Ejercicio Fiscal, así como la emisión subsecuente de los certificados de disponibilidad presupuestaria para los contratos plurianuales y los nuevos llamados, esta convocante ratifica su compromiso de honrar las obligaciones contractuales asumidas, una vez recepcionados los bienes en las condiciones previstas.

**LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV**  
Directora Operativa de Contrataciones